

GES 47: SALUD ORAL INTEGRAL DE PERSONAS DE 60 AÑOS

A continuación te entregamos toda la información que necesitas saber sobre este GES:

¿CÓMO ACCEDER?

- Para activar tu GES, lo puedes hacer en tu Sucursal Digital www.consalud.cl, ingresando a la sección GES-CAEC, llamando al Contact Center 600 500 9000 o de forma presencial en las sucursales de Consalud.
- Consalud evaluará si cumples con los requisitos para activar el GES.
- Consalud te asignará un prestador (centro médico) para realizar tu tratamiento.



TRATAMIENTO

- El GES de Salud Oral en Adultos de 60 años garantiza la atención odontológica con un cirujano dentista, dirigida a educar, prevenir, recuperar y rehabilitar la salud bucal.
- Agenda hora en tu prestador asignado para realizar el Examen de Salud Oral donde te entregarán un presupuesto. **Tienes un plazo de 90 días para comenzar con tu tratamiento desde la solicitud de atención.**
- Este GES tiene una canasta: Atención odontológica del adulto de 60 años. Se encuentran incluidos insumos, exámenes y procedimientos asociados a tratamientos dentales.
- Luego de recibir todas tus atenciones y completar el tratamiento odontológico estarás de alta.



IMPORTANTE

Los bonos GES debes comprarlos antes de tus atenciones. **¿CÓMO?:**

- Ingresa a tu Sucursal Digital con tu rut y clave. En Sección GES – CAEC selecciona Compra Bono GES.
- Si tienes inconvenientes para realizarlo en tu Sucursal Digital, llama al 600 500 9000 y solicita la compra asistida del bono.

Para mayor información o consultas, no dudes en contactarnos identificándote con tu nombre y rut a:



orienta.miges@consalud.cl